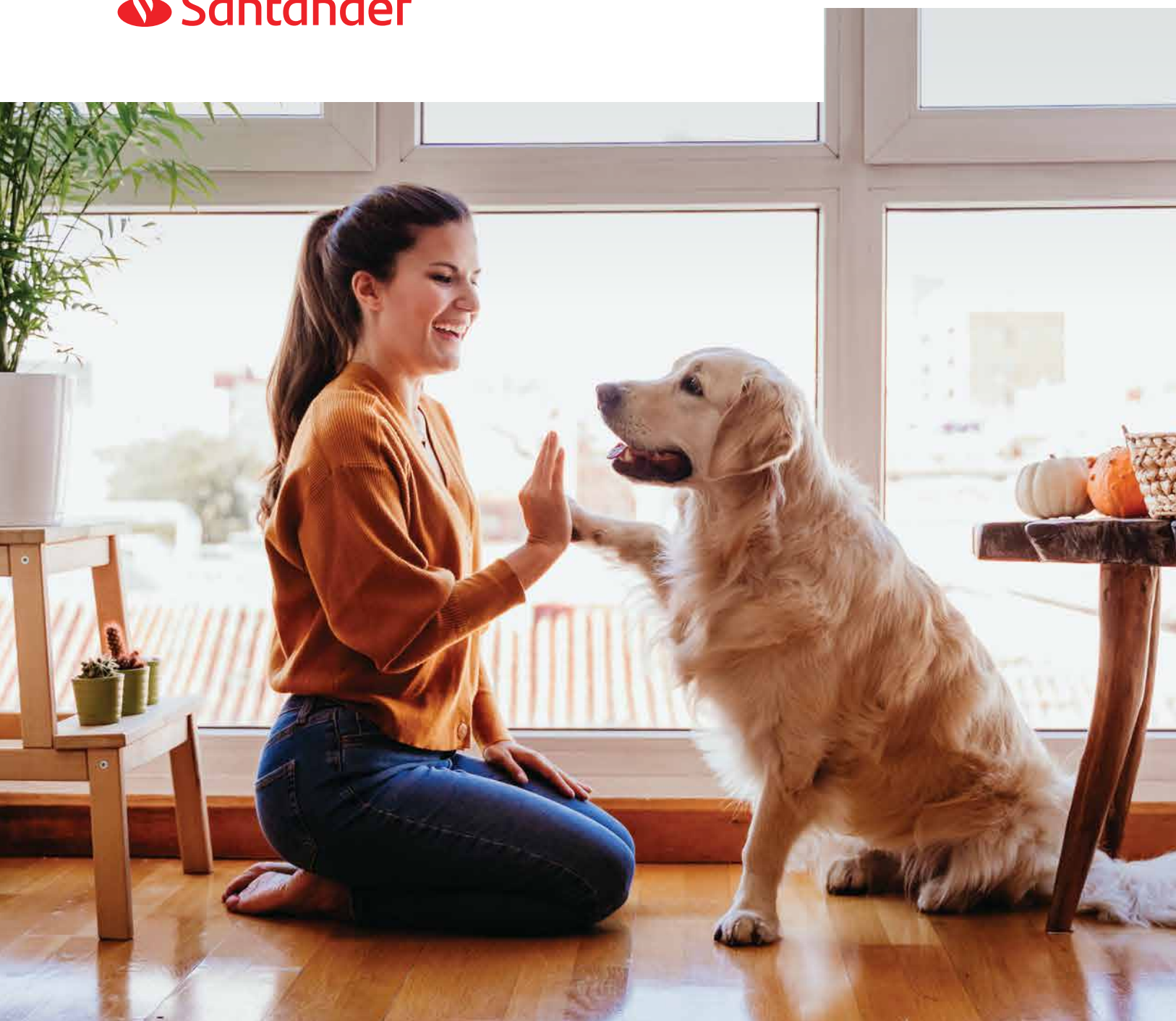


# PET Santander

Lo importante para ti,  
lo protegemos nosotros.



# Gracias por contratar tu seguro PET Santander, recuerda que te cubre en caso de:



## Fallecimiento accidental.

Indemnización por la muerte accidental de la mascota a consecuencia de quemaduras, fracturas, caídas, atropellamiento, lesiones por ataques de otros animales, traumatismos o lesiones sufridas por accidentes, ingestión de cuerpos extraños, golpe de calor o envenenamiento accidental.



## Gastos médicos por accidente.

Cubre los gastos médicos veterinarios a causa de accidentes ocurridos a la mascota durante la vigencia de la póliza. Entendiéndose como gastos médicos aplicación de medicamentos, curaciones y/o cirugías necesarias para intentar restablecer la salud de la mascota a consecuencia de accidentes como ingestión de objetos extraños, daños por envenenamiento accidental, lesiones por ataques de otros animales, etc.



## Responsabilidad civil.

- Cubre los daños y perjuicios que la mascota cause a terceros.
- Indemnización a un tercero por lesiones corporales, enfermedades derivadas de un daño físico, fallecimiento, así como por deterioro o destrucción de bienes que la mascota haya causado.

## Cuentas con las siguientes asistencias:



### Consulta veterinaria.

Servicio de médico veterinario en la red del proveedor presencial o en domicilio, dos eventos al año.



### Estancia / Hospedaje.

Acceso a una red de estancias para hospedaje de la mascota, hasta 3 noches.



### Estética.

Servicio de estética o baño de la mascota con límite de hasta \$600 M.N.



### Vacunas.

Servicio de vacuna antirrábica, un evento al año.



### Desparasitación.

Servicio de desparasitación, un evento al año.



### Concierge.

Referencia de clínicas veterinarias y servicios afines cercanos al domicilio del dueño de la mascota, con costo preferencial, como cirugías, estética, pensión, entrenamiento, entrega de alimentos, etc.



### Gastos funerarios.

Reembolso de hasta \$3,500 M.N. por los gastos funerarios derivado del fallecimiento de la mascota.

Para uso de los servicios de asistencia debe comunicarse al 5552650864 desde Ciudad de México o al 8008900765 desde cualquier parte de la República.

## Preguntas frecuentes:

### ¿A quién puedes asegurar?

A tu perro o a tu gato.

### ¿A partir de qué edad puedo asegurarlo?

A partir de los 5 meses y hasta antes de que cumpla 10 años de edad.

### ¿Cuánto es el deducible?

\$2,500 M.N. para gastos médicos por accidente y \$1,000 M.N. por responsabilidad civil.

### ¿Cuánto debes esperar?

60 días para gastos funerarios y 15 días en caso de responsabilidad civil o fallecimiento accidental.

La protección de cada cobertura y asistencia aplican de acuerdo con el plan contratado. El detalle de los términos y particularidades del producto se detallan en sus Condiciones Generales.

### Importante, tu seguro no te cubre en caso de:

1. Cuando la muerte de la mascota sea a consecuencia de participar en eventos de cacería, peleas clandestinas o actividades ilícitas.
2. Muerte causada por maltrato animal y/o culpa grave de los dueños de la mascota.
3. Gastos por cesárea y parto distócico.
4. Todo procedimiento enfocado a la esterilización.
5. Preexistencia de enfermedades, tratamientos y/o padecimientos.
6. Cuando los daños no hayan sido causados por la mascota asegurada.
7. Responsabilidad por daños ocasionados dolosamente, es decir, de forma intencional.
8. Cualquier siniestro ocurrido fuera de la República Mexicana.

Te sugerimos consultar todas las exclusiones en las condiciones generales del seguro.

PET  
Santander



Producto emitido por Zurich Santander Seguros México, S.A.  
Sujeto a términos y condiciones del producto. Para mayores informes  
sobre términos de contratación y beneficios del producto, consultar:  
[www.santander.com.mx/seguros](http://www.santander.com.mx/seguros)

f SantanderMex    @SantanderMx

#### Teléfono de atención en caso de siniestro:

Llamar al **(55) 5169 4300** opción 2, nuevamente opción 2,  
con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs. sábado  
de 8:00 a 18:00 hrs. y domingo de 9:00 a 15:00 hrs.

Av. Juan Salvador Agraz #73, piso 3 y 4 Col. Santa Fe, Cuajimalpa  
Alcaldía. Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, CDMX. Correo electrónico:  
[ueaseguros@santander.com.mx](mailto:ueaseguros@santander.com.mx) Teléfonos: 55 1037 3500 Ext. 13597  
y 13599 Horario de atención presencial a clientes: lunes a jueves  
de 7:30 a 17:00 hrs. y viernes de 7:30 a 14:00 hrs.



Recuerda que Santander nunca solicitará que proporciones ningún tipo de información confidencial mediante un correo electrónico o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet. Los datos personales recibidos en Zurich Santander son tratados conforme lo establecido en el aviso de privacidad según su texto íntegro que podrá ser consultado en [www.zurichsantander.com.mx](http://www.zurichsantander.com.mx)